

SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA 05/12/2017 A LAS 13:00 HORAS

#### APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación acta sesión anterior

#### PARTE RESOLUTIVA

2. Toma de Posesión en el cargo de Concejales de D<sup>a</sup> MARINA BLANCO VIANA
3. Cumplimiento obligaciones trimestrales de suministro información prevista en L.O. 2/2012 de 27 de abril de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. 3<sup>o</sup> Trimestre.
4. PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO (2017-2020).
5. Terminación del expediente de desafectación del uso y dominio público del espacio destinado a estacionamiento subterráneo en Avda. de España.

#### MOCIONES

6. Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para la elaboración de un Plan de Inclusión para la dislexia.
7. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para la Modificación de la Ordenanza Reguladora de la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas en la vía pública.
8. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando actuaciones sobre la Ronda Sur, N-232 y AP- 68.
9. Moción presentada por el Grupo Municipal Mixto para la urbanización del Parque Juan Gispert de Fardachón y finalización del Boulevard de Picos de Urbión.
10. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para la propuesta de medidas al Gobierno de España para la mejora de la financiación local.
11. Moción presentada por los Grupos Socialista, Cambia Logroño y Ciudadanos para realización de actuaciones urgentes en el cementerio musulmán para poder levantar la suspensión de inhumaciones de fetos.



12. Moción presentada por el Grupo Municipal Cambia Logroño para regulación de la Tasa Municipal por utilización del dominio público local para el transporte de energía.
13. Moción presentada por el Grupo Municipal Cambia Logroño en defensa de la autonomía local de los Ayuntamientos y la modificación del uso del superávit.
14. Moción presentada por el Grupo Municipal Mixto para interpretación, conocimiento, difusión, exhibición y acceso regulado de escolares y otros colectivos a las ruinas de Varea.
15. Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para la elaboración de Ordenanza y Censo de Inmuebles Municipales.

#### COMPARECENCIAS

16. Solicitud formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos, para comparecencia de la Concejala D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Montes Las Heras para explicar el modelo de comercio de proximidad para la ciudad de Logroño.

Logroño, 29 de Noviembre de 2017

***Presidente del Pleno***

Angel Sáinz Yangüela